



## PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019

El Plan Operativo Anual se define como una herramienta de planificación que sirve para dar un orden lógico a las acciones que se proponen realizar en un año. Permite optimizar recursos, cumplir resultados, productos (bienes y servicios) y metas programadas por el gobierno local en el PEI y POM.

A continuación, se describen los aspectos que conforman el plan:

### ANÁLISIS DE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA MUNICIPAL 2019

La municipalidad depende financieramente del situado Constitucional que de acuerdo a la Disponibilidad Financiera significa el % de lo proyectado a recibir en el ejercicio fiscal 2019. Por otro lado, el IVA-PAZ es otro de los ingresos que se proyecta en un % para el mismo ejercicio.

Para la ejecución de la propuesta de inversión 2019, los desembolsos del consejo departamental de Desarrollo CODEDE, significan el % de los ingresos.

Los ingresos Propios que aglutina el cobro del IUSI, Boleto de Ornato, Tren de Aseo, Ingresos de Operación y Cobro de Locales, significa un % de los ingresos totales, juntamente con el Impuesto a circulación de vehículos terrestres con un %. En otros ingresos (préstamo) que significa un %.

En cuanto a los recursos comprometidos para el ejercicio fiscal 2019, los proyectos de arrastre tienen un % de lo comprometido, en deuda que son montos por pagar en el año es el %, en otros.

Por otro lado, el % de lo comprometido lo tiene los salarios proyectados, y un % para gastos de combustibles, ferreterías y gastos varios de oficina.

El siguiente cuadro muestra el resumen de dicho análisis:

Este análisis depende de la matriz de disponibilidad financiera.



RELACIÓN PROBLEMÁTICA PRIORIZADA, PRODUCTO POR COMPETENCIA PROPIA, PROYECTOS PRIORIZADOS 2019

PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO PRIORIZADA	PRODUCTO POR COMPETENCIA PROPIA	PROYECTOS PRIORIZADOS	# SNIP	MONTO ASIGNADO EN QUETZALES (Q)
Desnutrición	a. Familias con servicio de agua potable apta para consumo humano	Manejo, Mantenimiento y Reparación del sistema de Agua Potable del Área Urbana y Rural de Chiquimula	234844	Q 3,282,766.94
	b. Familias con servicios de alcantarillado	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO AVENIDA CENTRAL, BARRIO EL MOLINO ZONA 4, CABECERA MUNICIPAL, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	225237	Q 5,886,000.00
		CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	225236	Q 7,810,003.00
		Manejo, Mantenimiento y Reparación del Sistema de Drenajes del Área Urbana y Rural de Chiquimula	234762	Q 222,500.00
		Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario Desde CA-10 A Río San José, Chiquimula, Chiquimula	236349	Q 3,309,000.00
	c. Familias con servicios de recolección, tratamiento, y disposición final de los desechos y residuos sólidos	Manejo, recolección y Transporte de Desechos Sólidos de Chiquimula	234665	Q 4,163,708.60
	d. Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	CONSTRUCCION DEL MERCADO TERMINAL II FASE, DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	158469	Q 2,400,000.00



PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO PRIORIZADA	PRODUCTO POR COMPETENCIA PROPIA	PROYECTOS PRIORIZADOS	# SNIP	MONTO ASIGNADO EN QUETZALES (Q)
		Manejo Rastro Municipal de Chiquimula	234586	Q 182,055.73
Contaminación y disminución de los recursos naturales	Áreas municipales reforestadas	Unidad de Gestión Ambiental Chiquimula	235234	Q 76,074.92
Crecimiento desordenado de la cabecera departamental de Chiquimula, sin lineamientos de ordenamiento territorial	a. Áreas con ordenamiento Vial	Conservación y mantenimiento de Calles y Caminos del Área Urbana y Rural Chiquimula	235549	Q 1,635,566.00
		Mejoramiento Calle consistente en Adoquinamiento Sector Salón La Colina, Colonia Shoropin, Zona 7, Chiquimula, Chiquimula	236103	Q 1,156,000.00
		Mejoramiento Calle Consistente en Adoquinamiento Ingreso Principal, San Esteban, Chiquimula, Chiquimula	236243	Q 1,135,000.00
	b. Espacios públicos limpios y con ornato	Construcción parque frente a la Iglesia Santísima, Chiquimula-Chiquimula	236762	Q 700,000.00
Débil atención en la prestación de los servicios públicos de salud del primer nivel	N/A	N/A	N/A	N/A
No relacionada a ninguna problemática	N/A	N/A	N/A	N/A
No relacionada a ninguna problemática	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>TOTAL (Q)</b>				<b>Q. 31,958,675.19</b>

Fuente: PEI, POM, POA 2019-2023, Municipalidad de Chiquimula

Por producto de competencia propia, se han planificado un total de trece (13) proyectos y/o programas, con un monto de Q.31,958,675.19 (treinta y un mil novecientos cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco con 19/100 quetzales).



RELACIÓN PROBLEMÁTICA PRIORIZADA, PRODUCTO POR COMPETENCIA DELEGADA, PROYECTOS PRIORIZADOS 2019

PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO PRIORIZADA	PRODUCTO POR COMPETENCIA DELEGADA	PROYECTOS /PROGRAMA PRIORIZADOS	# SNIP	MONTO ASIGNADO EN QUETZALES (Q)
Desnutrición	N/A	N/A	N/A	N/A
Contaminación y disminución de los recursos naturales	N/A	N/A	N/A	N/A
Crecimiento desordenado de la cabecera departamental de Chiquimula, sin lineamientos de ordenamiento territorial	N/A	N/A	N/A	N/A
Débil atención en la prestación de los servicios públicos de salud del primer nivel	a. Producto del ente rector (MSPAS) Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo	Mejoramiento Centro de Convergencia Aldea El Sauce, Chiquimula	225780	Q 350,000.00
	b. Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios (SOSEP)	Fortalecimiento Proyección Social para la Mujer de Chiquimula	235563	Q 134,668.52
		Fortalecimiento Proyección social para la Familia, Niñez y Juventud de Chiquimula	236847	Q 108,195.75
No relacionada a ninguna problemática	Producto del ente rector (MINGOB) Intervenciones policiales en zonas de mayor incidencia de homicidios	Manejo Mantenimiento y Reparación del Alumbrado Público del Área Urbana y Rural de Chiquimula	235063	Q 526,349.63
		Seguimiento Seguridad Vial y Ciudadana Chiquimula	235505	Q 2,423,204.00
		Manejo de Transporte y Maquinaria Municipal Chiquimula	235303	Q 2,745,545.26
		Seguimiento Policía Municipal Chiquimula	235423	Q 1,094,455.55
No relacionada a ninguna problemática	Producto ente rector: (MINGOB) Servicios de seguridad en áreas turísticas (PNC-Mingob, INGUAT)	Programa de Seguimiento Actividades Sociales, Culturales y Deportivas de Chiquimula	234907	Q 390,280.75
		Programa de Seguimiento a las Actividades Festejos de Chiquimula	235028	Q 348,564.23
		Programa de Seguimiento Casa de la Cultura Chiquimula	235051	Q 130,589.29



PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO PRIORIZADA	PRODUCTO POR COMPETENCIA DELEGADA	PROYECTOS /PROGRAMA PRIORIZADOS	# SNIP	MONTO ASIGNADO EN QUETZALES (Q)
<b>TOTAL (Q)</b>				<b>Q 8,251,852.98</b>

Fuente: PEI, POM, POA 2019-2023, Municipalidad de Chiquimula

Por competencias delegadas, se han planificado un total de diez (10) proyectos, con un monto de Q.8,251,852.98 (ocho millones doscientos cincuenta y un mil ochocientos cincuenta y dos con 98/100 quetzales).

El total de proyectos programados al 2019 es de veinte y tres (23) con un presupuesto total de Q.40,210,528.17 (cuarenta millones doscientos diez mil quinientos veintiocho con 17/100 quetzales).

**Los siguientes proyectos serán cofinanciados por el CODEDE de Chiquimula:**

- MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO AVENIDA CENTRAL, BARRIO EL MOLINO ZONA 4, CABECERA MUNICIPAL, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA
- CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los instrumentos antes descritos, serán la guía de la municipalidad de Chiquimula para los siguientes cinco años, de forma estratégica y operativa multianual sobre la cual podrán atender las diferentes problemáticas del municipio.

La Corporación Municipal, municipio del Departamento de Chiquimula, tiene grandes retos para atender las diferentes problemáticas priorizadas de acuerdo con sus capacidades, competencias propias y delegadas, así como los recursos financieros para el siguiente quinquenio.

Sin embargo, no es un trabajo que deberá atender de forma unilateral, sino que para ello deberá coordinar con otras Instituciones públicas con presencia en los territorios; organizaciones locales e internacionales; y otros actores que apoyan el quehacer municipal.

Conviene mencionar que las intervenciones, acciones y/o proyectos que la municipalidad realice, aportarán a las prioridades nacionales de desarrollo, las metas estratégicas de desarrollo y los Resultados Estratégicos de País (REP) planteados por la Administración del Gobierno actual a través de la Política General de Gobierno (PGG) y a resultados propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun nuestra Guatemala 2032.

Asimismo, el Plan Operativo Anual (POA) es un instrumento de gestión operativa que plantea la programación de los productos institucionales (bienes o servicios) ya sean de competencia propias o las intervenciones que responden a las competencias delegadas que derivan del instrumento de planificación operativa multianual Plan Operativo Multianual (POM) y que se realizan durante el período fiscal correspondiente a un año, en este caso 2019.

### RECOMENDACIONES

De las conclusiones antes descritas, se pueden citar algunas recomendaciones:

- En el análisis elaborado de la disponibilidad financiera proyectada por la municipalidad para el 2019 se les recomienda a las autoridades locales gestionar y hacer uso correcto del presupuesto para poder cumplir con las metas del plan.
- Por otra parte, se recomienda que, para ejecutar todas aquellas competencias delegadas, cuenten con los convenios correspondientes y así evitar responsabilidades legales.
- El alcance de las metas propuestas dependerá del seguimiento y cumplimiento que la corporación municipal del presente instrumento.
- Por otra parte, es necesario establecer el mecanismo de seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan, así como formular un historial del cumplimiento al mismo o reprogramaciones. Para lo cual se recomienda realizar un archivo con los informes cuatrimestrales.



- Es recomendable socializar con las Autoridades Municipales (Alcalde y Concejo Municipal) el contenido de estos planes con la finalidad que se conviertan en instrumentos de gestión y toma de decisiones.
- Por último y no menos importante, es que los Directores Municipales de Planificación, elaboren dichos instrumentos de forma participativa con las direcciones y oficinas que conforman la Corporación Municipal ya que estos planes deben contener la visión de toda la municipalidad.



## BIBLIOGRAFÍA

Conadur-Segeplan. (2015). Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032. Guatemala .

Segeplan. (2018). Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de Chiquimula (PDM-OT).

Segeplan. (2016). Política General de Gobierno 2016-2020. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Código Municipal. Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República.

Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin)/ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan). "Guía conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público de Guatemala. Gestión por Resultados. Primera Edición, enero 2003.



ANEXOS

Matriz Plan Estratégico Institucional PEI, Plan Operativo Multianual POM 2019 – 2023

Municipalidad de Chiquimula

Municipalidad de: CHIQUIMULA Departamento: CHIQUIMULA

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)					B. POM																																																																																																																						
1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Resultados Estratégicos de País	4) Resultado Municipal		5. PRODUCTO				6. INTERVENCIÓN																																																																																																																		
			4.1 Resultado PDM OT al 2022	4.2 Objetivo Estratégico PDM	4.3 Meta del resultado al 2024	5.1 Competencia Propia	5.2 competencia delegada	5.3) Meta física del periodo 2019-2023 (Familias)	5.4) Meta financiera del periodo 2019-2023 (Q)	6.2 PROGRAMACIÓN MULTIANUAL																																																																																																																	
										6.1 Intervenciones (proyectos, actividades)		2019		2020		2021		2022		2023																																																																																																							
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera																																																																																																												
<b>EJE: BIENESTAR PARA LA GENTE</b>																																																																																																																											
Acceso a servicios de salud (c)		Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en los puntos porcentuales (de 41.15 en 2019 a 31.25 en 2019)	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Chiquimula de tal forma que para el 2025, el 100% de las comunidades cuenten con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, vivienda y caminos.	Bridar mantenimiento en un 60% de la red de distribución de agua y drenajes del área urbana y rural de Chiquimula	Familias con servicios de agua potable apta para consumo humano	—	27,931	Q	45,519,158.94	Manejo, Mantenimiento y Reparación del sistema de Agua Potable del Área Urbana y Rural de Chiquimula	5,955	Q	3,282,248.94	5,308	Q	3,446,905.00	5,574	Q	3,619,250.00	5,852	Q	3,808,219.00	6,142	Q	3,990,214.00																																																																																																		
																										Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en los puntos porcentuales (de 41.15 en 2019 a 31.25 en 2019)	Promover la reducción de la contaminación ambiental en un 90%, como producto de la implementación de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos y prácticas que han permitido un adecuado manejo de los productos generados por la actividad humana	Mejorar el servicio de sistema de alcantarillado en el 83 para mejorar la calidad de vida de los habitantes del área urbana y rural de Chiquimula	Familias con servicios de alcantarillado	—	27,931	Q	8,519,451.00	Ampliación de Sistemas de alcantarillado	5,955	Q	3,300,000.00	5,308	Q	3,400,000.00	5,574	Q	3,500,000.00	5,852	Q	3,600,000.00	6,142	Q	3,700,000.00																																																																										
																																																		Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en los puntos porcentuales (de 41.15 en 2019 a 31.25 en 2019)	Promover la reducción de la contaminación ambiental en un 90%, como producto de la implementación de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos y prácticas que han permitido un adecuado manejo de los productos generados por la actividad humana	Mejorar el servicio de sistema de alcantarillado en un 85 para mejorar la calidad de vida de los habitantes del área urbana y rural de Chiquimula	Familias con servicios de alcantarillado	—	27,931	Q	11,100,000.00	Construcción de plantas de tratamiento	27,931	Q	11,100,000.00	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																																																	
																																																																											Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en los puntos porcentuales (de 41.15 en 2019 a 31.25 en 2019)	Promover la reducción de la contaminación ambiental en un 90%, como producto de la recolección en un 75% de los desechos sólidos producidos de las actividades comerciales y domésticas	Mejorar el mantenimiento de recolección en un 75% de los desechos sólidos producidos de las actividades comerciales y domésticas	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de los desechos y residuos sólidos	—	27,931	Q	23,007,180.00	Manejo, Mantenimiento y Reparación del Sistema de Drenajes del Área Urbana y Rural de Chiquimula	5,955	Q	4,416,208.60	5,308	Q	4,370,896.00	5,574	Q	4,399,489.00	5,852	Q	4,380,270.00	6,142	Q	5,066,016.00																									
																																																																																																			Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en los puntos porcentuales (de 41.15 en 2019 a 31.25 en 2019)	Para 2020 se ha logrado un ordenamiento urbano de tal manera que los habitantes cuenten con instalaciones modernas para realizar sus transacciones comerciales, lo que se complementa con la implementación de proyectos de ordenamiento vehicular y una política municipal de tránsito que ayere el proceso de ordenamiento urbano.	—	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastro, cementerios)	—	27,931	Q	2,400,000.00	Ampliación de mercados municipales	27,931	Q	2,400,000.00	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
Acceso a servicios de salud (c)	7) 3) Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el trabajo decentemente	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en los puntos porcentuales (de 41.15 en 2019 a 31.25 en 2019)	Contribuir para que al 2025, en el municipio de Chiquimula, se erradique la desnutrición infantil, además de disminuir considerablemente la muerte materna y la incidencia de enfermedades prevenibles.	—	—	Q	350,000.00	Mejoramiento de Puestos de Salud	208	Q	350,000.00	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																																																																																																			
																									Protección Social y Distribución de la Riqueza	7) 3) Implementar Sistemas y Herramientas de Protección Social para todos basados en la Aprobación, Inclusión, Plata, y para el año 2030 una cobertura sustancial de los sectores de...	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en los puntos porcentuales (de 41.15 en 2019 a 31.25 en 2019)	Contribuir para que al 2025, en el municipio de Chiquimula, se erradique la desnutrición infantil, además de disminuir considerablemente la muerte materna y la incidencia de enfermedades prevenibles.	—	—	Q	1,361,984.27	Fortalecimiento Proyección Social para la Mujer de Chiquimula	5,955	Q	194,848.52	5,308	Q	161,602.00	5,574	Q	185,427.00	5,852	Q	195,898.00	6,142	Q	193,619.00																																																																											
																																																	Protección Social y Distribución de la Riqueza	7) 3) Implementar Sistemas y Herramientas de Protección Social para todos basados en la Aprobación, Inclusión, Plata, y para el año 2030 una cobertura sustancial de los sectores de...	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en los puntos porcentuales (de 41.15 en 2019 a 31.25 en 2019)	Contribuir para que al 2025, en el municipio de Chiquimula, se erradique la desnutrición infantil, además de disminuir considerablemente la muerte materna y la incidencia de enfermedades prevenibles.	—	—	Q	108,957.75	Fortalecimiento Proyección Social para la Familia, Mujer y Juventud de Chiquimula	5,955	Q	108,957.75	5,308	Q	113,666.00	5,574	Q	116,386.00	5,852	Q	121,310.00	6,142	Q	121,513.00																																																			
																																																																									<b>EJE: GUATEMALA URBANA Y RURAL</b>																																																		
																																																																									Valor económico de los recursos naturales (6)	10) Para 2030, integrar los valores de los ecosistemas la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los jóvenes en desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza...	Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal de sostenibilidad nacional en 33.71	Para el 2025, los pobladores del municipio de Chiquimula han logrado incrementar su calidad de vida aprovechando los recursos disponibles de forma sostenible	—	—	Q	416,349.93	Unidad de Gestión Ambiental Chiquimula	27,931	Q	176,470.93	27,931	Q	78,879.00	27,931	Q	83,873.00	27,931	Q	88,061.00	27,931	Q	93,470.00																											
																																																																																																	Ordenamiento Territorial	11) En 2020, los gobiernos locales cuentan con mecanismos e instrumentos de gestión que les permiten abordar situaciones...	Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal de sostenibilidad nacional en 33.71	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Chiquimula de tal forma que para el 2025, el 100% de las comunidades cuenten con los servicios básicos	—	—	Q	1,800,000.00	Conservación y mantenimiento de Calles y Caminos del Área Urbana y Rural Chiquimula	27,931	Q	1,800,000.00	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-				
Ordenamiento Territorial	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente	En 2020, los gobiernos locales cuentan con mecanismos e instrumentos de gestión que les permiten abordar situaciones comunes en las aglomeraciones urbanas, principalmente en la provisión de servicios básicos, la movilidad social, el transporte, la vivienda y el espacio público.	Promover la generación de espacios de participación ciudadana que contribuya a mejorar las condiciones de vida y seguridad de la población.	—	—	Q	700,000.00	Construcción de espacios públicos (parques, canchales, salones comunitarios, edificios municipales)	11,931	Q	700,000.00	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																																																																																																					
																							<b>EJE: ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO</b>																																																																																																				
7) Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	11. Crear instituciones eficientes, responsables y transparentes a todos los niveles	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de homicidios en 9 puntos (de 29.5 en 2019 a 23.5 en 2019)	—	—	—	Q	25,646,095.00	Producto del ente rector (MINCOP) intervenciones policiales en zonas de mayor incidencia de homicidios	27,931	Q	2,413,989.63	5,308	Q	2,362,600.00	5,574	Q	2,386,300.00	5,852	Q	2,413,989.63	6,142	Q	2,413,989.63																																																																																																				
																								Seguimiento Seguridad Vial y Ciudadanía Chiquimula	5,955	Q	278,744.64	5,308	Q	232,650.00	5,574	Q	307,283.00	5,852	Q	327,847.00	6,142	Q	338,779.00																																																																																				
																																								Manejo de Tránsito y Maquinaria Municipal Chiquimula	5,955	Q	2,245,945.26	5,308	Q	2,282,833.00	5,574	Q	3,202,966.00	5,852	Q	3,178,312.00	6,142	Q	3,337,228.00																																																																				
																																																								Seguimiento Policía Municipal Chiquimula	5,955	Q	1,094,453.55	5,308	Q	1,149,018.00	5,574	Q	1,206,637.00	5,852	Q	1,286,969.00	6,142	Q	1,330,377.00																																																				
<b>EJE: RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS</b>																																																																																																																											
Empleo e inversión	(4) B. Para el 2030, elaborar y poner en práctica políticas orientadas a promover un turismo sostenible que crea puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 70 en 2019 a la 80 en 2019)	—	—	—	Q	6,814,976.27	Producto ente rector (MINCOP) Servicios de equidad en áreas turísticas (PNC, MINGO, INCIAT)	27,931	Q	390,380.75	5,308	Q	409,795.00	5,574	Q	430,285.00	5,852	Q	451,739.00	6,142	Q	474,389.00																																																																																																				
																								Programa de Seguimiento a las Actividades Recreativas de Chiquimula	5,955	Q	368,044.53	5,308	Q	359,990.00	5,574	Q	384,293.00	5,852	Q	403,007.00	6,142	Q	423,882.00																																																																																				
																																								Programa de Seguimiento Casa de la Cultura Chiquimula	5,955	Q	194,545.29	5,308	Q	157,995.00	5,574	Q	163,875.00	5,852	Q	171,014.00	6,142	Q	181,733.00																																																																				



# Plan Operativo Anual 2019

Municipalidad de CHIQUIMULA Departamento CHIQUIMULA

## Plan Operativo Anual (POA)

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Resultados Estratégicos de País	4) Resultado Resultado PDM_OT al 2032/objetivo PDM	5) Productos		6) Meta Municipal del Producto, período 2019-2023	7) Meta Municipal del Producto 2019	8) Responsable de cumplimiento de meta del producto (Municipalidad o ente rector)	9) Intervenciones (proyectos, actividades)			10) Meta de la intervención 2019										
				5.1 Competencia Propia	5.2 competencia delegada				9.1 Proyectos, actividades	9.2 SNIP	9.3 SNP	10.2 Meta Física	10.3 Meta Financiera (monto estimado Q.)	10.4 Programación Primer cuatrimestre		10.5 Programación segundo cuatrimestre		10.6 Programación Tercer cuatrimestre				
														Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera			
<b>EJE BIENESTAR PARA LA GENTE</b>																						
Acceso a servicios de salud (2)	9. Para el año 2032, reducir en no menos de 35 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41,78 en 2015 a 31,74 en 2019)	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Chiquimula de tal forma que para el 2032, el 100% de las comunidades cuenten con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, vivienda y carreteras.	Familias con servicio de agua potable apta para consumo humano	—	27,931	5,055	Municipalidad de Chiquimula	Manejo, Mantenimiento y Reparación del sistema de Agua Potable del Área Urbana y Rural de Chiquimula	563	234844	N/A	Q 3,282,766.94	N/A	Q1,094,355.65	N/A	Q1,094,355.65	N/A	Q1,094,355.64			
			Promover la reducción de la contaminación ambiental en un 90%, como producto de la implementación de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos y prácticas que han permitido un adecuado manejo de los productos generados por la actividad humana	Familias con servicios de alcantarillado	—	27,931	5,055	Municipalidad de Chiquimula	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO AVENIDA CENTRAL, BARRIO EL MOLINO ZONA 4, CABECERA MUNICIPAL, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	578	235237	1,200.00	Q 5,886,000.00	400	Q1,962,000.00	400	Q1,962,000.00	400	Q1,962,000.00			
Protección Social y Disminución de la Pobreza	(2) 3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Las poblaciones atendidas (niños, niñas, adultos mayores, mujeres, jóvenes, diversidad sexual y personas con discapacidad) cuentan con las condiciones para realizar el tránsito de la asistencia social al desarrollo de medios de vida sostenibles.	Contribuir para que al 2032, en el municipio de Chiquimula, se erradique la desnutrición infantil, además de disminuir considerablemente la muerte materna y la incidencia de enfermedades prevenibles.	—	—	208	208	Municipalidad de Chiquimula	Mejoramiento Centro de Convergencia Aldea El Saucé, Chiquimula	225780	82	Q 350,000.00	82	—	—	—	—	—	—			
	(2) 3. Implementar Sistemas y Medidas de Protección Social para Todos Nacionalmente Aprobados, incluidos Pisos, y para el año 2030 una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables		Contribuir para que al 2032, en el municipio de Chiquimula, se erradique la desnutrición infantil, además de disminuir considerablemente la muerte materna y la incidencia de enfermedades prevenibles.	N/A	—	27,931	5,055	Municipalidad de Chiquimula	Fortalecimiento Proyección Social para la Mujer de Chiquimula	574	255563	N/A	Q 134,668.52	N/A	Q44,889.51	N/A	Q44,889.51	N/A	Q44,889.50			





Rolando Arturo Aquino Guerra. Alcalde Municipal. R. A. Morataya F. Lic. Rolando Augusto Morataya Flores. Síndico Segundo. Ilegible. Gonzalo Benjamín Torres Noguera. Concejal Primero. Ilegible. Dr. Hugo Leonel Ruiz Linares. Concejal Segundo. J. H. Orellana P. P. C. José Humberto Orellana Penados. Concejal Tercero. Ilegible. Neri Manrique Brenes Carrera. Concejal Cuarto. César R. Jordán P. Químico César René Jordán Portillo. Concejal Quinto. Ilegible. PEM. Alfredo Franklin Moscoso Caminade. Concejal Sexto. R. Maldonado G. Br. Rubén Obdulio Maldonado González. Secretario Municipal. Están los sellos respectivos.-----

Y para remitir a donde corresponde, extendiendo, sello y firma la presente en la Ciudad de Chiquimula, a los veintidós días del mes de enero del dos mil diecinueve.-----

  
**Br. Rubén Obdulio Maldonado González.**  
**Secretario Municipal.**



Vo. Bo.

  
**Ind. Rolando Arturo Aquino Guerra.**  
**Alcalde Municipal.**

